

Quito D.M. 04 de Junio de 2012

Señorita Abogada
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mi consideración:

Yo Fabricio Riofrío Jaramillo, en mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía CORPORACION ZIPPER DEL ECUADOR S.A., por medio del presente comunico a usted que de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21, 188 y 189 de la Ley de Compañías, se ha efectuado las siguientes transferencias de acciones:

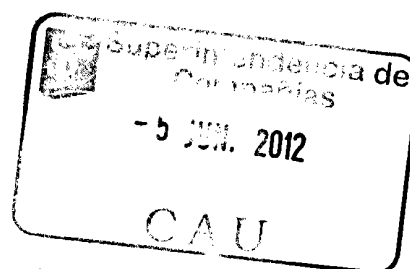
CESIONARIO	CEDENTE	No. DE ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
BAIRON MARCELO RIOFRIO JARAMILLO	RAMON EDUARDO RIOFRIO JARAMILLO	240	\$ 1.00	\$ 240,00
GUILLERMO FABRICIO RIOFRIO JARAMILLO	RAMON EDUARDO RIOFRIO JARAMILLO	240	\$ 1,00	\$ 240,00

Por lo que el nuevo capital de la compañía CORPORACION ZIPPER DEL ECUADOR S.A., se encuentra conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES
MARIA CRISTINA RIOFRIO JARAMILLO	\$ 40,00	40
DIEGO FERNANDO RIOFRIO JARAMILLO	\$ 40,00	40
RAMON EDUARDO RIOFRIO JARAMILLO	\$ 240,00	240
GUILLERMO FABRICIO RIOFRIO JARAMILLO	\$ 240,00	240
BAIRON MARCELO RIOFRIO JARAMILLO	\$ 240,00	240
TOTAL	800,00	800

Atentamente,

Fabricio Riofrío Jaramillo
Gerente General
Corporación Zipper del Ecuador S.A.



ESCANEAR

transferencia registrada.
06.06.12.

Quito D.M. 4 de Junio de 2012

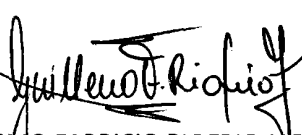
Señor
Ramón Riofrío Jaramillo
Presidente
Corporación Zipper del Ecuador S.A.
Presente.-

De mi consideración:

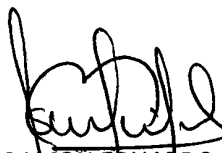
De conformidad con lo establecido en los Artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, ponemos en su conocimiento que con esta fecha, el Sr. Ramón Eduardo Riofrío Jaramillo, ha transferido 240 acciones nominativas y ordinarias e indivisibles, cada una de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$240,00) al Sr. GUILLERMO FABRICIO RIOFRIO JARAMILLO tal como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reserva, reservas por valoración del patrimonio sin restricción, superávit, Utilidades retenidas; y, cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al enajenar sus acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la ley se sirva registrar la transferencia de las mencionadas en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

A large, empty oval shape is positioned above the signature of Guillermo Fabricio Riofrío Jaramillo. The signature itself is written in black ink and is partially enclosed by the bottom of the oval.

GUILLERMO FABRICIO RIOFRIO JARAMILLO
C.C. 1102063144
CESIONARIO

A handwritten signature in black ink, belonging to Ramón Eduardo Riofrío Jaramillo, is positioned above the printed name and identification number.

RAMÓN EDUARDO RIOFRIO JARAMILLO
C.C. 1101963096
CEDENTE

Quito D.M. 4 de Junio de 2012

Señor
Fabricio Riofrío Jaramillo
Gerente General
Corporación Zipper del Ecuador S.A.
Presente.-

De mi consideración:

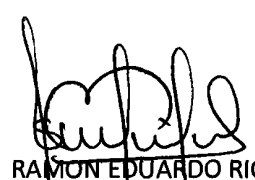
De conformidad con lo establecido en los Artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, ponemos en su conocimiento que con esta fecha, el Sr. Ramón Eduardo Riofrío Jaramillo, ha transferido 240 acciones nominativas y ordinarias e indivisibles, cada una de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$240,00) al Sr. BAIRON MARCELO RIOFRIO JARAMILLO tal como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reserva, reservas por valoración del patrimonio sin restricción, superávit, Utilidades retenidas; y, cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al enajenar sus acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la ley se sirva registrar la transferencia de las mencionadas en el libro de acciones y accionistas de la compañía.



BAIRON MARCELO RIOFRIO JARAMILLO
C.C. 1102909924
CESIONARIO



RAMON EDUARDO RIOFRIO JARAMILLO
C.C. 1101963096
CEDENTE